

RESOLUCION N° 18/226

Acta N° 026/2018

VISTO: I) Que por expediente 2017-81-1290-00125 se solicita reconstrucción de puente de madera La Floresta- Costa Azul

CONSIDERANDO: I) que se desde la Dirección Gral de Gestión Territorial y Acondicionamiento Urbano, Dirección Desarrollo Turístico, Dirección General de Desarrollo Económico, se apoyó y evaluó la iniciativa de Municipio La Floresta., con un agregado de las gestiones mediante expediente 2018-81-1010-01081

II) Que desde Ministerio de Turismo también se sumó a dicha iniciativa, aportando apoyo económico como forma de donación, para la concreción de obras

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo aceptar el apoyo económico por parte de Ministerio de Turismo como partida de dinero .

II) Comuníquese a Secretaria Privada, Secretaria General, Dirección de Recursos Financieros, Dirección Gral de Gestión Territorial, Dirección Gral de Turismo, Dirección Gral. de Desarrollo Económico. Financieros Municipios.

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese a archivos de Municipio La Floresta


V. Mancini


C. Perez


Diego Delco


Jorge Alvarez


Ivón Lorenza


Gobierno de
Canelones
Ivón Lorenza
Alcalde(a)
Municipio La Floresta